



**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE INTEGRAL DEL INFORME DE  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>DE</b>	GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
<b>Líder del proceso</b>		DIEGO ARMANDO VANEGAS PÁEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación
<b>Elaborado por:</b>		LEONEL MAURICIO VELANDIA GÓMEZ Profesional Especializado
<b>Revisado y Aprobado por:</b>		ARMANDO CALDERON SALOM Asesor Control Interno (E)
<b>Fecha del Informe:</b>		29 DE FEBRERO DE 2024

INFORME-2024-004

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 2/13

## TABLA DE CONTENIDO

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	3
2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN .....	5
3. RIESGO IDENTIFICADO .....	5
4. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO.....	5
5. CONTINGENCIAS .....	7
6. ANALISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES .....	9
7. OBSERVACIONES.....	10
8. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO.....	11
9. OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO .....	11
10. FIRMAS .....	11
11. ANEXO 1. RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN, DEL RIESGO Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES CLAVES .....	12
12. ANEXO 2. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023 13	

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 3/13

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA**

**1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

- El Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993<sup>1</sup> , prescribe lo siguiente:  
  
*"Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, **planes**, programas, **proyectos** y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*
- El Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999 establece:  
  
*"La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*
- El Artículo 39 de la Ley 909 de 2004<sup>2</sup>, ordena:  
  
*"El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento". (Subrayado y negrilla fuera de texto)*
- Los párrafos 1, 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005<sup>3</sup>, señalaron:

<sup>1</sup> Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

<sup>2</sup> Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

<sup>3</sup> Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 4/13

*“(...) las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.*

*Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán **verificar el cumplimiento de dicha información** a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso.*

*El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la **ejecución por dependencias**, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.*

*En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.*

*La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular **será anual** y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado **a más tardar el 30 de enero de cada año**, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)*

- Seguimiento del Plan de Acción Anual de la vigencia 2023, remitido por la Oficina de Planeación, a través de Asesora de Planeación, Ella Ximena Cáliz Figueroa, a través de correo electrónico del 25 de enero de 2024.

## 2. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para medir el nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo, con base en los niveles de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre.

METODOLOGÍA APLICADA PARA LA ACTIVIDAD CLAVE, PRODUCTO O INDICADOR						
NIVEL DE EJECUCIÓN		NIVEL DE EJECUCIÓN	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO		MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN DEL ÁREA ORGANIZACIONAL
0%	79%	Bajo	Alto		<b>SI</b>	<b>NO EFECTIVA</b>
80%	89%	Mediano	Mediano		<b>NO</b>	<b>EFECTIVA</b>
90%	100%	Alto	Bajo		<b>NO</b>	<b>EFECTIVA</b>

## 3. RIESGO IDENTIFICADO

Con base en el criterio normativo, el riesgo identificado por el Asesor de control interno que es objeto de análisis para determinar su materialización es:

- *“Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por la Unidad de Planeación y Minero Energética - UPME”*

## 4. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO

*Solicitud Asesor Control Interno (E):* Mediante correo electrónico del 22 de enero de 2024, el Asesor de Control Interno (E) Armando Calderón Salom, solicitó a la Oficina de Planeación, Asesora de Planeación Ella Ximena Cáliz Figueroa, enviar el lunes 22 de enero de 2024, archivo en Excel que contenga lo reportado por cada una de las áreas, con el porcentaje final de cumplimiento.

Así mismo, se solicitó dar acceso a la información que corresponda a los funcionarios Alexander Bueno y Leonel Mauricio Velandia, para efectuar las respectivas verificaciones aleatorias de los indicadores de gestión. Lo

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 6/13

anterior, con el fin de efectuar la Auditoría de Gestión por área organizacional y dar cumplimiento al Programa de Auditoría de la actual vigencia de la entidad, informes que tienen fecha legal de cumplimiento del 30 de enero de 2024.

*Respuesta Oficina de Planeación:* Mediante correo electrónico del 25 de enero de 2024, la Asesora de Planeación Ella Ximena Cáliz Figueroa, manifestó lo siguiente: *"Envío el enlace con el seguimiento del plan de acción 2023. No obstante, es importante mencionar que desde control interno se deben generar las herramientas que de manera independiente les permitan cumplir su rol en este tipo de evaluaciones y desde la independencia"*

*Aclaración Asesor Control Interno (E):* Mediante correo electrónico del 25 de enero de 2024, el Asesor de Control Interno (E) Armando Calderón Salom, manifestó lo siguiente: *"Acuso recibo de correo que antecede, muchas gracias por la información del seguimiento al PAA 2023, la cual copio a los profesionales de Control Interno para que procedan de conformidad con el inicio de las Auditorías de Gestión a las nueve (9) áreas organizacionales, la cual debe efectuar la Control Interno en atención a la normatividad vigente."*

*En relación con lo registrado en su correo, "... que desde control interno se deben generar las herramientas que de manera independiente les permitan cumplir su rol en este tipo de evaluaciones y desde la independencia", me permito informarle que la evaluación independiente que efectúan las Oficinas de Control Interno, siempre se hace con base en la información suministrada por el líder del proceso, las áreas organizacionales auditadas, por los responsables de efectuar las conciliaciones, verificaciones o seguimientos, por la información publicada en el Portal Web, o en su defecto suministrada por la administración, que para el caso referido en este correo, no es la excepción.*

*Es pertinente anotar, que la verificación de cumplimiento de los indicadores y de lo reportado en el Plan de Acción Anual - PAA, solo se puede efectuar con base en la información oficial suministrada por el competente de consolidarla y de efectuar su seguimiento, de conformidad con los procedimientos establecidos por la entidad".*

*Solicitud Asesor Control Interno (E):* Mediante correo electrónico del 7 de febrero de 2024, el Asesor de Control Interno (E) Armando Calderón Salom, solicitó a todas las áreas organizacionales responsables del cumplimiento del PAA 2023, solicitó lo siguiente: *"Teniendo en cuenta que en la revisión*

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 7/13

*preliminar efectuada por el funcionario Mauricio Velandia, en algunas áreas, se encontró que no todas las evidencias definitivas del cumplimiento de la actividad clave o del producto, se encuentran cargadas en el respectivo Drive, y que en el Drive se carga mucha información de gestión, que no necesariamente corresponde a los productos definitivos, comedidamente solicito el favor de suministrar la siguiente información:*

1. *Portafolio de Evidencias o Drive: Cargar los documentos definitivos que evidencien lo reportado en el PAA, en la correspondiente carpeta identificada con el número y nombre de la Actividad Clave. (Solo documentos que evidencien lo reportado en el PAA, no suministrar documentos de gestión que no sean productos definitivos para el cumplimiento de la Actividad Clave o del Producto Definitivo)*
2. *Identificación de Evidencia: Para cada Actividad Clave, describir el nombre del documento registrado en el Portafolio de Evidencia o Drive, como evidencia definitiva del cumplimiento de ésta.*
3. *Canal de Comunicación: Nombre del funcionario público que servirá como canal de comunicación, quien participará en las mesas de trabajo, revisión y suministro de información adicional que sea requerida”.*

## **5. CONTINGENCIAS**

Durante el proceso de auditoría se presentaron las siguientes contingencias para el normal desarrollo de esta, así:

- *Mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023, la Asesora de Control Interno (E), con copia a la administración, solicitó lo siguiente: “Dado que el 2 de enero disfrutare de un periodo de vacaciones, es pertinente resaltar la necesidad de estar atentos con las tareas y actividades que debe adelantar la Oficina.*

*Teniendo en consideración que a 30 de enero de 2024, deben quedar los informes de evaluación por dependencias, el informe de plan anticorrupción y atención al ciudadano así como, el informe de evaluación del sistema de control interno, de manera respetuosa solicito adelantar lo pertinente, solicitar mediante correo electrónico la información que servirá de insumo a los mismos y gestionar el respectivo trámite, ya que dichos informes tienen término perentorio y son informes de ley”.*

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 8/13

- El auditor Leonel Mauricio Velandia Gómez, Profesional Especializado, fue asignado al equipo de trabajo de Control Interno en marzo de 2023, que en su momento tenía experiencia relacionada en la UPME por más de nueve (9) años, no obstante, no tenía experiencia específica como auditor o evaluador independiente.
- La información oficial sobre la cual se efectuó la Auditoría de Gestión a las Áreas Organizacionales, con base en el Plan de Acción Anual de la vigencia 2023, fue suministrada por la Oficina de Planeación mediante correo del 25 de enero de 2024, a las 3:22 p.m. Lo anterior, afectó el tiempo que necesita el auditor responsable para analizar la información, consultar las evidencias en las carpetas compartidas, evaluar el cumplimiento de los indicadores, y elaborar el informe.
- El auditor responsable asignado, Leonel Mauricio Velandia Gómez, Profesional Especializado, asignado a Control Interno, estuvo incapacitado entre el 21 y 22 de enero de 2024, por tal motivo, el Grupo de Gestión de Talento Humano, por la virosis que presentaba y por salud de sus compañeros, trabajó desde casa entre el 23 al 26 de enero de 2024.
- Mediante Resolución 40022 del 17 de enero de 2024, suscrita por la Viceministra de Minas Encargada de las Funciones del Empleo del Ministerio de Minas y Energía, resolvió lo siguiente: “Encargar, a partir de la fecha y mientras se provee la vacancia definitiva, al doctor ARMANDO CALDERÓN SALOM identificado con cédula de ciudadanía 921.248.66, quien actualmente desempeña el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19, de la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía, del empleo denominado Asesor, Código 1020, Grado 12 con funciones de Control Interno de la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

El funcionario encargado continuará ejerciendo las funciones propias del empleo que desempeña como Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19, de la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía, sin perjuicio de las asignadas por la presente Resolución.

- Que, durante el desarrollo de la auditoría, el profesional Leonel Mauricio Velandia Gómez determinó que el Portafolio de Evidencia o Drive, donde las áreas organizacionales deben cargar la evidencia que sustenta el cumplimiento de lo reportado en el PAA, no toda se

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 9/13

encontraban allí. Situación que fue reportada al Asesor de Control Interno (E), el 7 de febrero de 2024.

- Mediante correo electrónico del 7 de febrero de 2024, el Asesor de Control Interno (E) Armando Calderón Salom, solicitó a todas las áreas organizacionales responsables del cumplimiento del PAA 2023, cargar los documentos definitivos que evidencien lo reportado en el PAA, en la correspondiente carpeta identificada con el número y nombre de la Actividad Clave, así mismo, que para cada Actividad Clave, describir el nombre del documento registrado en el Portafolio de Evidencia o Drive, como evidencia definitiva del cumplimiento de ésta.
- Que el recurso humano asignado al equipo interno de trabajo de Control Interno es insuficiente, por cuanto solo cuenta con dos (2) profesionales para cubrir el Programa de Auditoría Interna Independiente.
- Durante el desarrollo de la auditoría, el profesional Leonel Mauricio Velandia Gómez determinó que el Portafolio de Evidencia o Drive, de la Oficina Asesora de Planeación, contenía vínculos, los cuales Control Interno no tenía acceso para su consulta, lo que originó solicitudes posteriores en el mes de febrero de 2024, para el suministro de evidencias y de acceso a los vínculos registrados.

## **6. ANALISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES**

Se contactó a los profesionales encargados de la Oficina Asesora de Planeación, solicitando información y revisión de las evidencias, recibiendo explicaciones adicionales de la gestión efectuada por el área organizacional auditada y de los productos definitivos que sustentan lo reportado.

Se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2023, donde se consideraron las evidencias presentadas por el área organizacional y/o registradas en el Portafolio de Evidencias o Drive, así como las cargadas con posterioridad, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor.

De un total de diez (10) Actividades Claves para el cumplimiento de tres (3) Productos (o Indicadores), el Auditor analizó todas las Actividades Claves para verificar su cumplimiento y lo reportado, es decir, que se verificó todo

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 10/13

el universo que hace parte del Plan de Anual de Acción de la Oficina Asesora de Planeación.

El resultado del análisis de las Actividades Claves descritos en el Plan de Acción del Oficina Asesora de Planeación con corte a 31 de diciembre de 2023, se encuentran registrados en las tres (3) columnas finales del Anexo 2. *"Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual 2023"*, el cual hace parte integral del presente informe, donde se registran las observaciones, consideraciones, oportunidades de mejoramiento, recomendaciones y calificación del riesgo por cada indicador.

## 7. OBSERVACIONES

1. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Oficina Asesora de Planeación a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación – OP, fue del **100%**, con un alto *nivel de ejecución* de acuerdo con la metodología establecida.
2. Se establece que el Plan de Acción Anual de la Oficina Asesora de Planeación, vigencia 2023, contiene diez (10) Actividades Claves para el cumplimiento de tres (3) Productos o Indicadores, para medir su gestión durante la vigencia. Del total de Actividades Claves, diez (10) presentan un nivel de ejecución entre 90 y 100%. Ver lo registrado en el Anexo 1. *"Resumen de Calificación de la Ejecución, del Riesgo y Gestión de las Actividades Claves"*, el cual hace parte integral del presente informe.
3. Se establece que, durante el proceso inicial de Auditoría, Control Interno no tuvo acceso a los vínculos reportados como evidencia en el Portafolio de Evidencia o Drive en tres (3) Actividades Claves, situación que fue subsanada con posterioridad por la Oficina Asesora de Planeación, no obstante, lo anterior originó atrasos en el proceso de verificación.
4. Se determina que los *"Productos"* registrados en el Plan de Acción Anual de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, vigencia 2023, no reflejan el porcentaje de cumplimiento a 31 de diciembre de 2023, como si lo muestra las *"Actividades Claves para Materializar el Producto"*.

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 11/13

## 8. MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

Con base en lo analizado y observado, se establece que:

- El riesgo “*Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por la Unidad de Planeación y Minero Energética - UPME*”, no se materializó en la Oficina Asesora de Planeación, ubicándose en un nivel de riesgo bajo permitiendo determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva.

## 9. OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO

- A. La Oficina Asesora de Planeación, atendiendo las disposiciones de la Entidad para la vigencia 2024, debe cargar los documentos definitivos que evidencien lo reportado en el PAA en el Portafolio de Evidencias o Drive, en la correspondiente carpeta identificada con el número y nombre de la Actividad Clave, con el fin de facilitar su consulta y seguimiento para las partes interesadas.
- B. La Oficina Asesora de Planeación debe rediseñar el instrumento de planeación y seguimiento del Plan de Acción Anual de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME para la vigencia 2024, de manera que los “Productos” reflejen el porcentaje de cumplimiento y facilite el seguimiento a la gestión con base en lo programado.

## 10. FIRMAS



**ARMANDO CALDERÓN SALOM**

Asesor de Control Interno (E)



**LEONEL MAURICIO VELANDIA  
GÓMEZ**

Profesional Especializado

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 12/13

**11. ANEXO 1. RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN,  
DEL RIESGO Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES CLAVES**

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023  
 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN, DEL RIESGO Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES CLAVES**

ÍTEM	NOMBRE ACTIVIDAD CLAVE	PORCENTAJE REPORTADO DE EJECUCIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	GESTIÓN POR INDICADOR
101-1-1	Hacer el seguimiento detallado al plan	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-1-2	Proyectar y presentar el informe de avance	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-1-3	Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-2-1	Actualizar contexto estratégico	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-2-2	Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-2-3	Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-2-4	Alinear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-3-1	Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-3-2	Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA
101-3-3	Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	100%	ALTO	NO	EFFECTIVA

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE</b>	Código: F-CI-01
		Versión No. 02
		Pág. 13/13

**12. ANEXO 2. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN &  
SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN PLAN  
DE ACCIÓN ANUAL 2023**



DEPENDENCIA FORMULADORA			Grupo de Planeación					CÓDIGO DE DEPENDENCIA			
ARTICULACIÓN CON BASES PND 2022 - 2026			1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR	ITEM	ID DEL PRODUCTO	PESO PORCENTUAL DEL PRODUCTO	PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	PONDERADO DE LA ACTIVIDAD	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática	B. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	2. Acelerar una transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	101-1 GIT Planeación	20%	Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	40%	25%	25%	25%
							101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	40%	25%	25%	25%
							101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	20%	25%	25%	25%



DEPENDENCIA FORMULADORA			Grupo de Planeación					CÓDIGO DE DEPENDENCIA			
ARTICULACIÓN CON BASES PND 2022 - 2026			1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR	ITEM	ID DEL PRODUCTO	PESO PORCENTUAL DEL PRODUCTO	PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	PONDERADO DE LA ACTIVIDAD	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática	B. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	2. Acelerar una transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	101-2 GIT Planeación	40%	Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	20%			
							101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	50%			
							101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	10%			



DEPENDENCIA FORMULADORA			Grupo de Planeación					CÓDIGO DE DEPENDENCIA			
ARTICULACIÓN CON BASES PND 2022 - 2026			1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR	ITEM	ID DEL PRODUCTO	PESO PORCENTUAL DEL PRODUCTO	PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	PONDERADO DE LA ACTIVIDAD	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
							101-2-4 Alinear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	20%			
							101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico	40%	50%	50%	



DEPENDENCIA FORMULADORA			Grupo de Planeación					CÓDIGO DE DEPENDENCIA			
ARTICULACIÓN CON BASES PND 2022 - 2026			1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR	ITEM	ID DEL PRODUCTO	PESO PORCENTUAL DEL PRODUCTO	PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática	B. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	2. Acelerar una transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	101-3 GIT Planeación	40%	Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo	40%	50%	50%	
							101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	20%		100%	
		<b>TOTAL PONDERACIÓN</b>		<b>100%</b>							

Grupo de Planeación				101							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN				ÓN DE LA	REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE I						
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	4to TRIMESTRE	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. I	Avance Proyectado o Trim. I	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	25%	##	18/3/2023	25%	Cumplida	Se realizó el seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa a las actividades del PAAC 2023 que tenían fecha de ejecución entre enero y marzo, el plan llegó a una avance del 20%. Todos los avances de las actividades se encuentran registrados en la matriz correspondiente.  <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577</a>	2,0%	2,0%	6/7/2023
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	25%	##	18/3/2023	25%	Cumplida	Se proyectó el informe correspondiente para el primer trimestre del año	2,0%	2,0%	6/7/2023
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	25%	##	18/3/2023	25%	Cumplida	Se proyectó presentación con los avances del PAAC 2023. Estos avances serán presentados en el comité de Gestión y Desempeño del 27/04/2023	1,0%	1,0%	6/7/2023

Grupo de Planeación				101							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN				CIÓN DE LA	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE I		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	4to TRIMESTRE		FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. I	Avance Proyectado Trim. I	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	100%	##					0,0%	0,0%	6/7/2023
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	100%	##					0,0%	0,0%	6/7/2023
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	100%	##					0,0%	0,0%	

Grupo de Planeación				101							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN				CIÓN DE LA	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE I		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	4to TRIMESTRE	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. I	Avance Proyectado Trim. I	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)
		101-2-4 Alínear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	100%	##					0,0%	0,0%	
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico		##	18/3/2023	50%	Cumplida	Entre el mes de febrero y marzo se realizaron las siguientes actividades en relación a esta actividad: a. se recibieron lineamientos y directrices por parte del MME en la cual nos indicaron las fechas y actividades para realizar la programación presupuestal. Se anexa presentación de la reunión en el cuál se indica el cronograma socializado. b. Se realizaron las primeras mesas de trabajo en las cuales se inició la primera estructuración de los árboles de problemas y objetivos de las áreas misionales; estas estructuras iniciales se remitieron al MME para su primera validación. c. Desde el CIT de Planeación se	8,0%	8,0%	6/7/2023

Grupo de Planeación				101							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN				ÓN DE LA	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE I		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	4to TRIMESTRE	VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. I	Avance Proyectado Trim. I	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo		##	18/3/2023	50%	Cumplida	En relación a esta actividad se remitió a las áreas misionales el formato de documento técnico justificativo en el cual cada área debía consignar la justificación técnica del proyecto. A la fecha y dado que estamos dentro de los plazos de programación del presupuesto de inversión, las áreas continúan en la construcción de dicho documento.	8,0%	8,0%	6/7/2023
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		##	18/3/2023				0,0%	0,0%	6/7/2023
<b>Total Avance Trim. I</b>								<b>21,0%</b>	<b>21,0%</b>		

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN  
D ENERGÉTICA - UPME

Grupo de Planeación			4. REPORTE DE AVANCES							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE II			Total Avance Trim. II	Avance Proyectado Trim. II	REPORTE DE AVANCES		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE			FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	50,00%	Cumplida	Se realizó el monitoreo a PAAC a las actividades programadas para ejecutar durante el primer semestre del año, resultando un avance del 41%. La ejecución del está acorde con lo planificado a excepto de la actividad "Adoptar el trámite de "Solicitud de conceptos de Conexión" la cual no ha presentado avance. Evidencias: Archivo PAAC <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577</a>	4,0%	4,0%	30/09/2023	75,00%	Cumplida
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	50,00%	Cumplida	Se proyectó el informe con los avances de las actividades formuladas en el PAAC 2023, este informe cuenta con graficas que muestran los avances a nivel por cada componente y actividad. <a href="https://docs.google.com/document/d/116zLlvbxPa63iR9_oCOIQaIFECmM">https://docs.google.com/document/d/116zLlvbxPa63iR9_oCOIQaIFECmM</a>	4,0%	4,0%	30/09/2023	75,00%	Cumplida
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	50,00%	Cumplida	Se proyectó la presentación con los avances de PAAC con corte al 30/06/2023, la cual muestra el avance general del PAAC 2023 y los avances por cada actividad formulada. Esta información se expondrá en el comité de gestión y desempeño trimestral	2,0%	2,0%	30/09/2023	75,00%	Cumplida

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN  
D ENERGÉTICA - UPME

Grupo de Planeación			4. REPORTE DE AVANCES							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE II			Total Avance Trim. II	Avance Proyectado Trim. II	REPORTE DE AVANCES		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE			FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	20,00%	Pendiente	En el mes de marzo de realizó con el equipo directivo y coordinadores de grupo de trabajo un ejercicio inicial de Planeación Estratégica UPME 2023-2025, allí se abordaron los siguientes temas: Visión general de la Transición Energética Justa para la UPME. Cambios futuros en la Unidad. Construcción colectiva. Táctica y Estrategia Evidencia: Relatoria del evento: <a href="https://docs.google.com/document/d/1_h-ABLpveCGICogT47IGFjPqk54UmiZ/edit">https://docs.google.com/document/d/1_h-ABLpveCGICogT47IGFjPqk54UmiZ/edit</a>	30/09/2023	100,00%	Pendiente		
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	0,00%	Incumplida	No se reporta avance	30/09/2023	58,00%	Pendiente		
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.								

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN  
D ENERGÉTICA - UPME

Grupo de Planeación			4. REPORTE DE AVANCES							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE II			Total Avance Trim. II	Avance Proyectado Trim. II	REPORTE DE AVANCES		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE			FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	
		101-2-4 Alíne los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.				0,0%	0,0%			
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico	100,00%	Cumplida	Entre los meses de abril a junio se acompañó a las diferentes subdirecciones: Energía Eléctrica, Hidrocarburos, Demanda, Minería; al igual que de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos y de la Oficina de Gestión de la Información en la formulación de la Metodología de Marco Lógico mediante las siguientes actividades: a. Se hizo acompañamiento en la definición de la problemática, los objetivos, análisis de participantes, población beneficiaria, establecimiento de alternativa de solución, localización de la alternativa, cadena de valor, costos, costeo por insumos, análisis de riesgos, ingresos y beneficios.	16,0%	16,0%		100,00%	Cumplida

AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN  
D ENERGÉTICA - UPME

Grupo de Planeación			4. REPORTE DE AVANCES							
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			REPORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE II			Total Avance Trim. II	Avance Proyectado Trim. II	REPORTE DE AVANCES		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE			FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo	100,00%	Cumplida	Entre los meses de abril a junio se acompañó a las diferentes subdirecciones: Energía Eléctrica, Hidrocarburos, Demanda, Minería; al igual que de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos y de la Oficina de Gestión de la Información en la construcción del documento técnico justificativo mediante las siguientes actividades: a. Se hizo acompañamiento en la estructura argumentativa del marco lógico ya definido, en donde se explica de manera detallada el contexto en el que surge el proyecto y su análisis e impacto en relación con la problemática identificada. b. Teniendo en cuenta la metodología del marco lógico maneja una estructura de desglose de trabajo estandarizada en el		16,0%	16,0%	1600,00%	Pendiente
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	100,00%	Cumplida	Entre los meses de abril a junio se realizó el cargue de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP de las diferentes subdirecciones: Energía Eléctrica, Hidrocarburos, Demanda, Minería; al igual que de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos y de la Oficina de Gestión de la Información.		8,0%	8,0%	100,00%	Cumplida
					<b>Total Avance Trim. II</b>		<b>51,6%</b>	<b>50,0%</b>		

Grupo de Planeación								
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			AL TRIMESTRE III		RI			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. III	Avance Proyectado Trim. III	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	Se realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades del PAAC 2023, determinando un avance del 59%. Las actividades asociadas con la adopción de tramites de conexión y el trámite de Findeter continúan con avances.	6,0%	6,0%	19/1/2024	100,00%	Cumplida
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	Se proyectó el informe con los avances. Evidencia en: <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y1HT5RJHv0Ou8fyUQa7kgGXqYpFpDnAm">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y1HT5RJHv0Ou8fyUQa7kgGXqYpFpDnAm</a>	6,0%	6,0%		100,00%	Cumplida
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	Se presentan avances del PAA durante las mesas de coordinación directiva del 30 de octubre y 7 de noviembre.	3,0%	3,0%		100,00%	Cumplida

Grupo de Planeación								
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			AL TRIMESTRE III					
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. III	Avance Proyectado o Trim. III	R		
						FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	La definición del contexto estratégico se realizó en dos fases, en la primera, se hizo el análisis y reflexión del contexto interno y externo que se definió en la fase preparatoria a partir de las entrevistas con el nivel directivo y el taller participativo realizado con los demás niveles de la organización.	8,0%	0,0%	31/12/2023	100,00%	Cumplida
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	Una vez realizada la anterior actividad, mediante un taller con el nivel directivo y los asesores se concretaron los objetivos estratégicos y las estrategias y los compromisos estratégicos que serán las metas del Plan Estratégico 2023 - 2026. La Misión y la Visión se encuentran pendiente de validar y el documento del Plan Estratégico se encuentra en un 50% de construcción.	11,6%	0,0%	31/12/2023	100,00%	Cumplida
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.				31/12/2023	100,00%	Cumplida

Grupo de Planeación								
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			AL TRIMESTRE III		RI			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. III	Avance Proyectado Trim. III	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO
		101-2-4 Alínear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.				31/12/2023	100,00%	Cumplida
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico		16,0%	20,0%		100,00%	Cumplida

Grupo de Planeación								
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			AL TRIMESTRE III		RI			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. III	Avance Proyectado Trim. III	FECHA DEL REPORTE (DD/MM/AAAA)	AVANCE CUANTITATIVO (Acumulado)	VALIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo		16,0%	16,0%		100,00%	Cumplida
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		0,0%	8,0%		100,00%	Cumplida
			<b>Total Avance Trim. II</b>	<b>66,6%</b>	<b>59,0%</b>			

--

Grupo de Planeación					
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			PORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE IV		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. IV	Avance Proyectado Trim. IV
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	Durante el mes de enero del 2024, las dependencias responsables de actividades en el del PAAC 2023 reliazaron el reporte de los avances logrados al 4to Cuatrimestre del año, de acuerdo con esto, el plan llegó a un cumplimiento del 85% de cumplimiento de lo programado. Las actividades que no se ejecutaron se realacionan con la ejecución de la estrategia de racionalización de los trámites de incentivos tributarios, la actualización de la caracterización de usuarios y grupos de interés, la implementación de Implementar tableros de control para la información y la adopción de lo trámites de conexiones y de FINDETER. Evidencias en: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dnCOEExyd_EMN4XaCuYggiFyxCvylsIA/edit#gid=612044577</a>	8,0%	8,0%
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance		8,0%	8,0%
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.		4,0%	4,0%

NOMBRE DEL DOCUMENTO O DEL REGISTRO CARGADO EN EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA
Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC
Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC
Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC
Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC

--

Grupo de Planeación			PORTO DE AVANCES AL TRIMESTRE IV		
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN					
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. IV	Avance Proyectado Trim. IV
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico		8,0%	8,0%
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	La Misión y Visión propuestas se validaron con la alta gerencia en mesa directiva, por lo tanto quedaron incluidos con los demás elementos de la plataforma estratégica en el documento del Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026 que se encuentra en el siguiente e¿nlace de la página WEB: <a href="https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/Planeacioninstitucional/Paginas/Plan-estrategico.aspx">https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/Planeacioninstitucional/Paginas/Plan-estrategico.aspx</a>	20,0%	20,0%
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	La socializacion del Plan Estrategico se realizo mediante conferencia realizada el 5 de diciembre de 2023. Se adjunta la respectiva presentación y la lista de asistencia. <a href="https://docs.google.com/presentation/d/1UnXUVNDDqgzuTCKCvKIdUFRkiFAY4KjP/edit?usp=sharing&amp;ouid=115997033898206235899&amp;rtoref=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/presentation/d/1UnXUVNDDqgzuTCKCvKIdUFRkiFAY4KjP/edit?usp=sharing&amp;ouid=115997033898206235899&amp;rtoref=true&amp;sd=true</a>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1zO3VvMfrH3nx-HGYD1jk8WXhVz3vOWtO/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1zO3VvMfrH3nx-HGYD1jk8WXhVz3vOWtO/view?usp=sharing</a>	4,0%	4,0%

NOMBRE DEL DOCUMENTO O DEL REGISTRO CARGADO EN EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME 2023-2026.
El Plan Estratégico 2023-2026
Presentación del Plan Estratégico INSTITUCIONAL 2022-2026. Lista de asistencia UPME.

--

Grupo de Planeación			Reporte de Avances al Trimestre IV		
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			Total Avance Trim. IV	Avance Proyectado Trim. IV	
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE		
		101-2-4 Alinear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	Se diseñó una matriz con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, los compromisos sectoriales, los objetivos y compromisos estratégicos de la Entidad para formular metas y acciones de los planes de acción alineadas con la nueva plataforma estratégica, se adjunta la matriz diligenciada para la Oficina Asesora de Planeación <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B5biPs_jKozPIDQVdTRjTWf_n68E4R3x/edit?usp=sharing&amp;ouid=115997033898206235899&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B5biPs_jKozPIDQVdTRjTWf_n68E4R3x/edit?usp=sharing&amp;ouid=115997033898206235899&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>	8,0%	8,0%
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico		16,0%	16,0%

<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO O DEL REGISTRO CARGADO EN EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA</b>
Formato Formulación y Reporte de Avances del Plan de Acción Unidad de Planeación Minero Energética - UPME
FORMATO DE AJUSTE DE FICHA PROYECTOS DE INVERSIÓN

--

Grupo de Planeación					
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			PORTE DE AVANCES AL TRIMESTRE IV		
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	Total Avance Trim. IV	Avance Proyectado Trim. IV
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo		16,0%	16,0%
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		8,0%	8,0%
				<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO O DEL REGISTRO CARGADO EN EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA</b>
MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MODELO ENERGÉTICO Y DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL. Documento de Justificación.
FORMATO DE AJUSTE DE FICHAPROYECTOS DE INVERSIÓN

Grupo de Planeación			VERIFICACIÓN EQUIPO DE CONTROL INTERNO
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LOS PRODUCTOS
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	Observación 22-Feb-2024: Se establece que el producto 101-1 "Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación", fue ejecutado por la Oficina Asesora de Planeación a 31 de diciembre de 2023, dado que suministró cuatro (4) informes de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de cuatro (4) programados.
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	

Grupo de Planeación			VERIFICACIÓN EQUIPO DE CONTROL INTERNO
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LOS PRODUCTOS
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	<p><u>Observación 22-Feb-2024:</u> Se determina que el producto 101-2 "Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026", fue ejecutado por la Oficina Asesora de Planeación a 31 de diciembre de 2023, dado que suministró un (1) documento denominado "<i>Plan Estratégico Institucional Unidad de Planeación Minero Energético -UPME 2023-2026</i>".</p>
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	

Grupo de Planeación			VERIFICACIÓN EQUIPO DE CONTROL INTERNO
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LOS PRODUCTOS
		101-2-4 Alínear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico	

Grupo de Planeación			VERIFICACIÓN EQUIPO DE CONTROL INTERNO
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LOS PRODUCTOS
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo	Observación 22-Feb-2024: Se determina que el producto 101-3 "Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP", fue ejecutado por la Oficina Asesora de Planeación a 31 de diciembre de 2023, dado que suministró un (1) documento denominado "FORMATO DE AJUSTE DE FICHA PROYECTOS DE INVERSIÓN".
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	

**Grupo de Planeación**

1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LAS ACTIVIDADES CLAVES PARA MATERIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
Informe trimestral del avance del plan según decreto 612 del 2018 a cargo del GIT de Planeación.  1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	4	101-1-1 Hacer el seguimiento detallado al plan	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-1-1 " <i>Hacer el seguimiento detallado al plan</i> ", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia "Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC", por trimestre.
		101-1-2 Proyectar y presentar el informe de avance	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-1-2 " <i>Proyectar y presentar el informe de avance</i> ", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia "Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC", por trimestre.
		101-1-3 Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web.	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-1-3 " <i>Presentar el informe al Comité de Gestión y Desempeño y publicar en página web</i> ", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia " <i>Informe de Avances del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC</i> ", por trimestre.

Grupo de Planeación			
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			ACCIÓN Y ANÁLISIS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LAS ACTIVIDADES CLAVES PARA MATERIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
Plataforma Estratégica actualizada en el marco del PND 2022 - 2026	1	101-2-1 Actualizar contexto estratégico	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-2-1 "Actualizar contexto estratégico", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME 2023-2026".
		101-2-2 Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-2-2 "Actualizar Misión, Visión, Objetivos estratégicos, formular metas e indicadores y el Plan Estratégicos Institucional (PEI 2023 - 2026)", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME 2023-2026".
		101-2-3 Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME.	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-2-3 "Socializar interna y externamente la nueva plataforma de la UPME", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia link del Portal web de la entidad, donde se registra la socialización del Plan Estratégico, así mismo, se allega lista de asistencia de la socialización con los funcionarios de la UPME.

Grupo de Planeación			EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN			
PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LAS ACTIVIDADES CLAVES PARA MATERIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
		101-2-4 Alínear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica.	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-2-4 "Alínear los planes de acción con la nueva plataforma estratégica", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia matriz de formulación y avance del Plan Estratégico de la UPME.
		101-3-1 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico	<u>Observación 22-Feb-2024</u> : Se establece que la Actividad Clave 101-3-1 "Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la formulación a través de la Metodología de Marco Lógico", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia "FORMATO DE AJUSTE DE FICHA PROYECTOS DE INVERSIÓN".

**Grupo de Planeación**

**1. FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN**

**ACCIÓN Y ANÁLISIS  
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PRODUCTO	META	ACTIVIDADES CLAVE PARA MATERIALIZAR DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES A LAS ACTIVIDADES CLAVES PARA MATERIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
Proyectos de Inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	5	101-3-2 Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo	<u>Observación 22-Feb-2024:</u> Se establece que la Actividad Clave 101-3-2 "Realizar acompañamiento a las áreas misionales en la construcción del documento técnico justificativo", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia documento justificativo denominado "MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MODELO ENERGÉTICO Y DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL".
		101-3-3 Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP	<u>Observación 22-Feb-2024:</u> Se establece que la Actividad Clave 101-3-3 "Realizar el cargue respectivo de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP", reporta cumplimiento del 100% a diciembre de 2023, de acuerdo con lo registrado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Suministra como evidencia documento denominado "FORMATO DE AJUSTE DE FICHA PROYECTOS DE INVERSIÓN".